

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 18 de junio de 2021, del Ayuntamiento de Albuñol, de aprobación inicial Evaluación Ambiental Estratégica y versión preliminar del documento urbanístico. (PP. 2022/2021).

M.^a José Sanchez Sánchez, Alcaldesa Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Albuñol (Granada).

Hace saber: Que por el Pleno de este Ayuntamiento en Sesión Ordinaria de fecha 10 de junio de 2021, se ha aprobado inicialmente Estudio Ambiental Estratégico y la Innovación núm. 3 del Planeamiento de las NN.SS. de Albuñol para reestructuración normativa SNUEP, a solicitud de Almendras López, en los términos que obran en el expediente administrativo.

Habiéndose acordado la tramitación de urgencia y de conformidad con los artículos 32.1.2.^a y 39 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y 38 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, el expediente queda sometido a información pública por el plazo de veintitrés días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el tablón de anuncios y en uno de los diarios de mayor difusión provincial. A lo largo de este plazo, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Durante dicho periodo el expediente completo, incluido el Estudio Ambiental Estratégico, podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento

<http://albunol.sedelectronica.es/transparencia/informacionpublica>

en la siguiente url:

<https://n9.cl/lssng>

para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Albuñol, 18 de junio de 2021.- La Alcaldesa, María José Sánchez Sánchez.